

NORMATIVA DE INSCRIPCIÓN, REQUISITOS, PROCEDIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS

CABALGATAS DE REYES DE LAS ROZAS Y LAS MATAS 2025

1. Requisitos y condiciones generales de la inscripción.

1. Se podrán inscribir los niños con edades comprendidas entre los 6 y los 11 años cumplidos.
2. Cada padre, madre o tutor legal, podrá inscribir a los niños acreditados como miembros de la unidad familiar.
3. Cada niño solo puede apuntarse a una de las Cabalgatas, teniendo que elegir entre la Cabalgata de Las Rozas o la de Las Matas en el formulario de inscripción.
4. Los niños que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 % podrán participar previa valoración por técnicos especializados. En el caso de que precise de acompañamiento de un adulto responsable, se le permitirá ser acompañado por un familiar para garantizar las condiciones de seguridad.
5. Los niños que sean admitidos deberán ir disfrazados con temática navideña, no pudiendo utilizar como motivo temático ni la representación del Portal de Belén, ni las figuras legendarias de los Reyes Magos.

2. Fechas y modo de inscripción.

1. Las inscripciones se podrán realizar a partir de las 9:00 h del día 9 de diciembre. El trámite permanecerá activo hasta que se completen las plazas disponibles.
2. La inscripción se formalizará telemáticamente a través de sede electrónica o presencialmente a través de las Oficinas de Asistencia en Materia de Registros <https://www.lasrozas.es/contacto/OAMR>.

3. Procedimiento de confirmación de plaza.

1. Las solicitudes se adjudicarán por riguroso orden de llegada.
2. En caso de que el número de solicitudes supere al de plazas ofertadas, las mismas se cubrirán siguiendo el orden de inscripción.
3. Recibida la solicitud de inscripción y comprobado que reúne los requisitos necesarios para que sea admitida, el día 27 de diciembre se publicará en la página web www.lasrozas.es el listado de los niños participantes en la Cabalgata de Reyes de Las Rozas y Las Matas, así como una lista de espera por si se produjeran vacantes.
4. Posteriormente todos los participantes admitidos recibirán un correo detallando las normas de funcionamiento de la cabalgata, así como horarios y carroza asignada. A través de la siguiente dirección de correo electrónico: cabalgata@lasrozas.es.
5. En el caso de no poder acudir a la Cabalgata se ruega a los padres que avisen con la mayor antelación para tratar de cubrir la plaza con otros niños de la lista de espera.

4. Normas durante el desarrollo de la cabalgata.

1. Los niños deberán personarse en el lugar y hora indicadas en el email de confirmación.
2. Un equipo de monitores y coordinadores de la actividad recepcionará al menor colocándole una pulsera identificativa con el numero de la carroza, igualmente al tutor que haya acompañado al niño se le hará entrega de la misma pulsera para poder identificar en la recogida a los padres de los menores.
3. Los participantes estarán en todo momento bajo las directrices y normas del equipo de coordinación y monitores y, atenderán, en todo momento, las indicaciones de estos.
4. Los participantes deberán permanecer en la cabalgata durante todo el desarrollo de la misma.
5. Los tutores de los menores recibirán las indicaciones en cuanto a la forma de recogida de los niños una vez finalizada la cabalgata

ASISTENTES CABALGATA LAS ROZAS

1. Unai G. L.
2. Marcel G. L
3. Xabier M. L
4. Blanca M. L
5. Lola P. A
6. Javier P.A
7. Nuria S. R
8. Esther S. R
9. Diego C. R
10. Sofia Valentina B. t
11. Lucia G.N.
12. Carmen Triana F.L.
13. Lara D.L.
14. Ana D.L.
15. Alba C.D.
16. Adrian C.D.
17. Leo C.D.
18. Diego L.M.
19. Valentina L.M.
20. Elsa C.T.
21. Claudia G.O.

CABALGATAS DE REYES 2025 LAS ROZAS



22. Ana M.S.
23. CARLA G.V.
24. Julia D.G.
25. Ángel Antonio D.G.
26. BARBARA C.C.
27. JAIME C.T.
28. HUGO C.T.
29. BLANCA Z.G.
30. Berta E.G.
31. Mencía P.G.
32. Daniela G.M.
33. Hector G.M.
34. Blanca L.M.
35. VEGA M.C.
36. LUCAS C.S.
37. María C.A.
38. María Jimena N.G.
39. Daniel M.O.
40. David M.O.
41. Clara Z.F.
42. Marcos G.L.

43. Alba S.G.
44. Mateo S.G.
45. Giulia T.P.
46. Violeta V.H.
47. Maria Paz V.H
48. VERA G.LL.
49. Mateo G.DP
50. Naia G.dp.
51. Joaquín E.G.
52. Sofía E.G.
53. Hugo M.M.
54. Nicolás A.S.
55. Olivia A.S.
56. Mateo A.S.
57. Valeria Sofia A.R.
58. Carlos Esteban B.
59. Marta U.G.
60. Carlota U.G.
61. ALBA M.B.
62. Ainhoa G.M.
63. JULIA B.G.

CABALGATAS DE REYES 2025 LAS ROZAS



64. Valeria F.A.
65. Alba F.A.
66. Adriana B.R.
67. Javier B.R.
68. Aitor M.S.
69. Jose Ángel M.S.
70. Ane M.T.
71. Sofía C.DJ.
72. Miriam S.C.
73. Julieta R.B.
74. Martina R.B.
75. Elena B.M.
76. Sofia B.M.
77. Nora S.G.
78. Miguel López D.C.
79. Martín López D.C.
80. Elena G.G
81. Sofía G.D.P
82. Carmen R.P.
83. Sofia C.M.
84. Mencía S.B.

CABALGATAS DE REYES 2025 LAS ROZAS



85. Ricardo D.A.
86. Irene R.D.
87. Cristina R.D.
88. Olivia R.B.
89. claudia D.G.
90. ANA M.M.
91. CLAUDIA M.M.
92. Martina A.L.
93. JULIA G.L.
94. Leire A.P.
95. MIGUEL EUGENIO L.M.
96. DANIEL Y.E.
97. Leire V.E.
98. BRUNO F.C.
99. ELSA F.C.
100. Luis Alberto B.C.
101. Mario Javier B.C.
102. Ángel G.Q.
103. VERA S.B.
104. BLANCA S.B.
105. Patricia M.M.

106. Alicia L.S.
107. Lucia G.A.
108. Lucas G.A.
109. Jaime F.V.
110. Sofía F.V.
111. Elena F.G.
112. VALERIA V.S.
113. Lucia Maria L.N.
114. Telma M.B.
115. Leah G.G.
116. Carmen DELC.D
117. Arturo G.B.
118. Emily Bianca B.P.
119. David Lee B.P.
120. Elena O.P.
121. Luis O.P.
122. Claudia V.L.O
123. Claudia G.L.
124. Alejandro R.A.
125. Antonio M.M.
126. NEREA S.S.

127. Paula M.C.

128. Alicia G.E.

129. Laura G. E.

LISTA DE ESPERA

1. Álvaro B. M.
2. Blanca B. M.
3. LIAN S. S.
4. Carlota J. S.
5. MIGUEL MC. S.
6. MÓNICA MC. S.
7. Lucía DL. C.
8. Nerea P.G.
9. salma CG.M.
10. Daniela T.A.